

## **JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESION ODONTOLÓGICA**

### **REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE ASISTENTES**

1. Partida de nacimiento original (menos de 6 meses de haber sido extendida)
2. Fotocopia de DUI y NIT ampliada al 150%
3. Fotocopia de título de bachiller
4. Un certificado de capacidad o experiencia, extendida por un odontólogo inscrito en esta Junta, con firma y sello del profesional, el cual debe estar solvente con el pago de sus anualidades y carné vigente.
5. Dos fotografías tamaño cedula, blanco y negro, traje formal oscuro, en papel granulado, que no sean de minuto ni brillantes,
6. Pago de derechos \$ 8.57